PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO IES ATAÚLFO ARGENTA 2026-2027

1.1 INTRODUCCIÓN

La formación permanente del profesorado es un pilar fundamental en la garantía de la calidad del Sistema Educativo, y su implementación efectiva demanda la activa participación del profesorado en la identificación de sus propias necesidades de desarrollo profesional, así como en la promoción de iniciativas innovadoras y proyectos de investigación. Esta participación representa una oportunidad clave para ejercer tanto el derecho como la responsabilidad inherente a la formación, adaptada a las cambiantes demandas y retos del entorno profesional.

El propósito principal del Plan de Formación del Profesorado de nuestro Centro se sustenta en el principio de calidad educativa, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la enseñanza a través de un proceso continuo de formación que incide directamente en la mejora de las competencias profesionales del profesorado. La elaboración de este plan de formación es el resultado de una cuidadosa deliberación y consenso en la comunidad educativa, teniendo en cuenta nuestra realidad y nuestras particularidades. En este proceso, se han seguido criterios generales que orientan y facilitan su concepción y desarrollo. Entre estos criterios, destacamos los siguientes:

1. La integración de propuestas y soluciones efectivas que promuevan el refinamiento de la práctica educativa, tanto a nivel individual como colectivo, considerando las necesidades y aspiraciones del profesorado.

2. La priorización de áreas dentro del Plan de Formación de nuestro Centro que requieren una mayor atención y desarrollo, con el objetivo de potenciar el desempeño del profesorado.

3. La promoción activa de una cultura de mejora profesional continua, que estimule la búsqueda de la excelencia y la adquisición constante de nuevas habilidades y conocimientos.

4. La garantía de un proceso de formación que se caracterice por su consistencia y continuidad, asegurando la sostenibilidad de los esfuerzos emprendidos.

5. La resolución efectiva de desafíos y problemáticas específicas identificadas en el contexto del centro educativo y en la labor docente diaria, con la finalidad de optimizar el entorno de aprendizaje y la experiencia educativa de nuestro alumnado.

1.2 ASPECTOS QUE ABORDARÁ EL PLAN

El Plan de Formación se centra en cuatro aspectos esenciales:

1. Evaluación de necesidades: Comenzaremos identificando las áreas que requieren mejora a través de la evaluación de la práctica docente y del plan de acción tutorial.

2. Priorización de necesidades: Una vez que hayamos identificado las áreas de mejora, diferenciaremos entre las circunstancias que verdaderamente requieren de formación del profesorado.

3. Estrategias de formación: Definiremos las estrategias de formación necesarias, que podrían incluir cursos, grupos de trabajo, seminarios, entre otros. Estableceremos objetivos claros, contenidos relevantes y actividades específicas para cada estrategia, además de diseñar un plan de seguimiento y evaluación para medir su efectividad.

4. Fomento de la participación: Para llevar a cabo estas estrategias, promoveremos la participación en cursos formativos y grupos de trabajo organizados por el Centro de Profesores (CEP).

1.3. NECESIDADES DETECTADAS

Siguiendo las reflexiones del claustro, se ha identificado también la necesidad de introducir actividades formativas centradas en la Gestión del Aula, la Resolución de Conflictos y la Mediación. Asimismo, se contempla la posibilidad de **solicitar actividades formativas o colaboraciones externas** que contribuyan a ampliar los recursos y enfoques metodológicos del nuestro Plan de formación.

1.4 ACTIVIDADES

Durante el curso 2026-2027, las actividades formativas del centro se centran en varias líneas de actuación: la consolidación y mejora del proyecto **RetaCantabria**, mediante la revisión de los retos y el refuerzo de la coordinación docente; el grupo de trabajo sobre **Griego antiguo con enfoque activo**, orientado a la actualización lingüística y humanística del profesorado; la realización de un **curso de competencia lectora**, dirigido a todo el claustro en el marco de las directrices de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades; y un **seminario de comprensión lectora vinculado a la elaboración del Plan Lector del centro**, cuyo objetivo es establecer criterios y estrategias metodológicas compartidas para fomentar la lectura y mejorar la comprensión lectora del alumnado en todas las áreas y materias.

Asimismo, durante este curso se está desarrollando el seminario **«Hacia unas matemáticas competenciales»**, enmarcado en el Programa de Cooperación Territorial (PCT) de Refuerzo de la Competencia Matemática. Esta actividad tiene como finalidad mejorar la competencia matemática de todo el alumnado mediante la incorporación de metodologías y estrategias que favorezcan el aprendizaje competencial, prestando especial atención a la resolución de problemas, el razonamiento, la comunicación y la representación matemática, así como a su aplicación a situaciones de la vida cotidiana.

En conjunto, estas actuaciones responden al compromiso del centro con la formación permanente del profesorado, la coordinación docente y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo al desarrollo de las competencias clave del alumnado.